

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 20 NOVIEMBRE DE 1909

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 862

En la revivalla

Y vetaquí com *La Publicidad* me pren la delantera d'una idea que jo reservava pera aquests dies, en que la llibertat (sempre relativa) de Premsa catalana retorna. Parlo d'aquesta urgentíssima necessitat: *reconstruir la veritat històrica dels fets de Juliol*. Fins avuy, hi havia hagut una monstruosa desigualtat de condicions entre dretes i esquerres pera establir la narració d'aquells dies febreros. Amés, avuy, deixem pas a l'història. Miréu com l'enemic fa els darrers esforços pera desvirtuar la realitat de les coses, pera evitar que l'història digui que ja mái una manifestació revolucionaria havia estat més benigna, jamai el poble en les seves estremitats, sentint se dominador d'una ciutat havia donat proves d'una bondat íntima més evident. Comparéu am qualsevol altre fet històric consemblant el el 1792 francès o el 1835 espanyol per exemple, i parlem-ne després del poble catalá de 1909. Més com ió'm proposo anar publicant en aquestes columnes, sucesivament, les meves notes sobre aquells dies, no insistiré avuy. De totes maneres, vuy que consti la meua protesta sobre l'interessada i mentidera versió qui comença en el famós telegrama de La Cierva ont se parlava d'un atac a les Germanes dels Pobres, i acaba en la protesta d'aquest senyor Luca de Tena qui parla (saben qu'aixó es fals) d'assassinats de dones i nois per les turbes. Convé que l'extranje, a qui aquest senyor se dirigeix, conegni les artimañes dels enemics de la llibertat espanyola (*o sia d'Espanya*)—per cert qu'acabo de llegir en un diari catòlic unes línies endreçades a provar aquella vil calúmia, línies ont, pera comble, s'atribueix a les multituds catalanes la mort i les ferides dels infants víctimes de l'atzar de la repressió, i's dom a prova de violacions qui mái existiren unes vagues paraules de fiscal i el defensor d'en Ferrer. No es hora ja de vaguetats, sino de precision. D'història, en fi.

Con vé encara llevar als enemics un altre sistema de defensa. Els conservadors, començan p'en Maura, volen fer caure exclusivament sobre els consells de guerra la responsabilitat que tot el mon va atribuir-los, principalment en la qüestió Ferrer. Mala táctica. Després d'haver deixat entendre qu'en temps conservador en Ferrer no hauria estat absolt en 1906, aixó no va. Els ministres d'ahir i llurs acòlits volen ampararse a l'ombra dels qui son més forts qu'ells; voldrien interessar en favor de propia causa la força material, tal volta am mires pretorianes que no dic... I nosaltres no ho hem de permetre. Així com jo, partidari conveçut del jurat, no vaig fer caure sobre el jurat la condemna d'en Rull, porque era producte d'una pressió combinada de la multitud, el poder executiu i el judicial, així no faig caure sobre un consell de guerra la condemna d'un home (*pera mi inocent*) deguda a la pressió combi-

nada de les dretes, de burgesia, del govern i dels... judes i a l'abstenció criminal de certes esquerres. I encara qu'el tribunal tingués culpa, de cap manera ella cauria sobre l'exèrcit, qui certament no va manifestarse en tal qüestió.—¿Era per ventura militar o jutge, aqueix incalificable senyor Ugarte, que acusava sense proves i parlava d'institucions internacionals qui no existien, i portaba el primer cop a la testa precondamnada? ¿I per ventura no era, en cambi, tan militar com els jutges aquest digue capitá Galcerán qui va tenir una actitud d'insuperable gallardía i al qual la censura no va permetre que jo aplaudís públicament desd'aquestes columnes? Parlem-ne, parlem d'en Ferrer porque es d'aver nostre europeu la rehabilitació d'aqueix home, pera el procés del qual ja vaig demanar desd'un altre periòdic la revisió civil i serena, mereixent les meues paraules l'interdicció de la censura. Torno a demanar avuy desd'aquí aqueixa revisió, i suplico a les esquerres de tota Espanya que secundin la meua sollicitud.

¿Voleu una prova fortíssima de l'insinceritat am qu'els diaris conservadors i catòlics parlen de la culpabilitat d'en Ferrer? Veieu qualsevol de les proves qu'en donen.—En Ferrer mal pare, les filles d'en Ferrer abandonades, les idees d'en Ferrer, en Ferrer mal poeta, en Móra... ¿Peró com? ¿Es per mal poeta, es per mal pare, es per radical qu'heu condemnat aqueix home? ¿Parlam clar! ¿L'heu condemnat per lo qu'els tribunals civils judicarem ja favorablement per ell?—Vosa tres ara, en cambi, davant el tribunal de tot el mon, sou condemnats irrevocablement i sense apelació.

Lo del testament d'en Ferrer es particularment significatiu.—No deixa casi res a les filles, os dirán.—Y bé, esteu segurs de que si la fortuna d'en Ferrer hagués passat a les seues filles diriau am més sanya: ¡Ah, lladrel! Li deixen una fortuna am la condició de dedicarla a l'ensenyança, i la traspas-sa búrgesament a la familiar!

¿No es així? Sinceritat, sinceritat! Y diuen després: ¿En Ferrer? ¿Y qui éra? ¿Quina significació tenia? ¿Quines obres havia escrites?—Ah, senyors meus! Però si la mes forta significació d'en Ferrer l'hi havéu donada vosaltres! ¿Es que nosaltres seríem tan imbécils que no reculliríem d'en terra la figura significativa, *anti-idolátrica*, que vosaltres heu fet d'aqueix home, i no l'açuriem a la plaça del món com un símbol, com un símbol, com una estàtua? Y demprés: ¿es que la mort d'aqueix víctima vostra, mort de la que vosaltres sou incapços, no la fa digna de significació?—Es curiós! Féu d'aquix home el gran motor d'una revolució i després os estranyéu de qu'el món el declarí gran! Li dieu *shustre personatge* l'acuséu davant tot el poble, i després provéu la justícia de la vostra acusació amb el fet de la condemna que vosaltres provocareu!

L'Escola lliure, l'Escola lliure moderna en el sentit abstracte i pur de la frase. Amb aixó n'hi ha prou. Aquix home de bona fe, a costa de la vida,

va intentar, aquella empresa, segons el propi sentí; i aixó basta. Tot el món ho ha entés així. Singular raó la vostra, qui os aparta de *tot el mon*. Y aixó, com es un fet, no podéu negar-ho.

Quan l'*Azorin* (¿os recordéu encara de l'*Azorin*?) va escriure un infantil article contra l'intellectualisme europeu, deia de l'Anatole France: "Després de tot, Rémy de Gourmont val més qu'ell." I bé: vetaquí qu'en Rémy de Gourmont ha parlat, en un del seus *Dialogues des amateurs*, al *Mercur de France* del primer Novembre. Aquest diari ha publicat una traducció del bell article. Va indignar-se, diu, sense mérit, porque totes les *honnêtes gens* s'indigaaren. I quines frases sobre l'Espanya muda, *Thibet europeu*! Jo voldria, pera el sorgiment de la meua Espanya, de la meua gran Espanya, qu'aqueixes línies fossen un cop d'esperó vigorósissim sobre l'immens cós adormit, carnaga morta al sol esupidor de la terra. "Pais tancat teocrátic monacal... país apart, qui no s'assembla a res conegut. País de constancia, no ja de decadencia... País devorat per una *vermine* parasitaria qu'ell no te la força d'expulsar... Podridura qui pot ser es més bé un efecte qu'una causa, en estat llástimos d'aquesta terra. "Ja va dir-ho Benavente; jo crec més aviat que hi ha una corrent mutual entre la postració del país y el parasitisme eclesiástich, i que l'un es causa y efecte de l'altre, per un sistema de corrents inverses."

Sia com sia, Rémy de Gourmont presenta avuy al pensament universal la nostra Catalunya com a nucli futur d'una conquesta de Espanya, i retréu l'exemple del Piemont. Salutem, doncs les seues paraules com una data històrica y significativa, recullint la com el primer moment europeu de la nostra causa en el seu doble sentit de llibertat catalana y espanyola i de sana cohesió neo-espanyolista i no de secessionisme aixorc i regressiu.

¿L'Espanya parasitaria! ¿No seria aquesta la vera fórmula del nostre mal present? Així la gran regeneració, espanyolíssima, seria l'emancipació de la vera i civil Espanya, presonera de l'Espanya superposada i usurpadora qui intercepta la respiració nacional com unes falses membranes, i xucla la sang nacional com un de insectes heredit de la vella brutícia. En la *Revue Bleue*, un vigorós article de Désdvoises du Désert concreta així mateix l'idea de parasitisme, *parasitisme de totes castes*, la malaltia espanyola.

¿No serà arribada, lectors, l'hora de la gran neteixa nacional? Als matins, quan se salta del llit, després de les llargues dormides, el doll de l'aigua clara i fresca desentorbaleix els ulls, reviva la sang, obre l'intellecte, conforta les potencies, disposa la voluntat a les accions de tot el dia...

GABRIEL ALOMAR.

HILARIO AYUSO EN SORIA En la Federación obrera

La conferencia anuncia la para el

sábado por la Federación Obrera, á cargo del diputado provincial republicano D. Manuel Hilario Ayuso, se celebró, como todas, sin incident: alguno y con bastante concurrencia, no solamente de obreros, si no también de personas distinguidas de la capital.

En pocas palabras, el presidente de la Federación hizo la presentación del orador.

El Sr. Ayuso, ya en el uso de la palabra, se alegra de que haya sido presentado como profesor, y no como abogado, y dice viene á dar una lección de sociología. De la filosofía dice que no se la debe considerar el estudio indigesto de antes en el que se perdía el tiempo discutiendo el yo y el no yo y del que se sacaban pocas cosas de provecho; hoy, por el contrario, se ha hecho más asequible á todos y de utilidad positiva.

Entra en el fondo del tema y empieza dividiendo á los obreros en intelectuales y manuales.

De los primeros hace la división de útiles é inútiles, considerando perniciosos á estos últimos porque no trabajan por el bien común.

Razona admirablemente las conveniencias de la cooperación por todos y dice que con ella está conformes desde los utopistas hasta los positivistas. La cooperación de fuerzas por la resistencia, ya positiva, ya activa, cosa que el obrero ha de tener en cuenta, porque ese camino le conduce á la conquista de sus derechos.

Aboga por la unión é igualdad entre el capital y el trabajo fuerzas, que, unidas, resolverían el problema, puesto que el primero dejaría de explotar y esclavizar uniéndose con el segundo fuerza y vida de todo. Cita á San Juan Crisostomo que dice: "Nadie dé el nombre de propiedad á ninguna cosa, sea la que fuere; lo tuyo y lo mio son mentiras." No llega á tanto como San Basilio, que afirma que "Todo rico es un ladrón," y San Gerónimo, que dice: "La riqueza es producto del robo."

Estudia las huelgas concienzudamente y deduce consecuencias beneficiosas para el obrero, puesto que mediante ellas han recabado lo bueno que hoy tienen. A la huelga debe irse siempre que el obrero necesite algo justo y el patrono se lo niegue; pero contando en todo caso con la cooperación y la fuerza. Con estos elementos los obreros vencen, porque la unión es la fuerza.

A los recursos extremos de la violencia no se debe recurrir porque la peor parte la lleva el pueblo á donde pertenece. Examina la primera huelga de ferroviarios italianos, que fué violenta, sin cajas de resistencia, sin nada más que con la fuerza, y sucedió la inevitable: la muerte de infinidad de obreros por la fuerza pública, volviendo al trabajo sin conseguir nada. Los mismos obreros, dieciséis años después, organizados convenientemente no tuvieron necesidad de recurrir á la fuerza; la verdadera fuerza estaba en las cajas de resistencia; con ellas hicieron frente á sus necesidades los trenes se pararon, no se derramó una sola gota de sangre, y fueron atendidos en lo que pedían.

Iguales precedentes hay en las de Riotinto y Odessa. Estas últimas, que

empezaron con violencia, terminaron predicando en los cuarteles, y el soldado—hijo del pueblo—ya no disparaba contra los suyos.

Las huelgas son necesarias para poner coto á las demasías del capital; pero son armas de difícil uso, y se obtendrá provecho mediante la cultura del obrero para asociarse, y plantearlas.

Termina excitando al obrero soñando á asociarse á instruirse y á que entre en el concierto con sus hermanos los obreros de España.

El presidente Sr. Artigas, da por terminada la conferencia, dando las gracias al orador por las molestias que le ha ocasionado dar la conferencia, puesto que para ello ha tenido que trasladarse desde Madrid.

El Sr. Ayuso fué calurosamente aplaudido por los que le escucharon.

Un Obrero.

“La Verdad,” de Soria.

De mi gramofono

Disco.—Ecos de la opinión

Tenemos que convencernos que la política estorba en los Ayuntamientos, causa por lo que debilita ese entusiasmo individual, porque á dichas Corporaciones se lleva á los políticos de oficio.

El pueblo libre, el que desea se vele por los intereses del ciudadano, tiende á que el Ayuntamiento tenga carácter propio, y completamente administrativo.

Con asiduidad se lamentan la mayoría de los pueblos por la desidia y abandono en que les tienen sus representantes, para los cuales no existen mas preocupaciones que mezquindades políticas, y esa contraproducente constitución de las corporaciones municipales, en las que se desarrollan asuntos completamente extraños á su competencia.

Hay que privar en todo lo que esté á nuestro alcance, vuelvan á nuestro Ayuntamiento los que en preferencia representan un ideal político, alentándonos para que no sobrevengán los errores que vienen ocurriendo con sus partidos turnantes que han hecho mucho daño á la libertad, y son incompatibles con todo proyecto de progreso y regeneración.

Sería interminable de detallar las deficiencias que siente nuestro pueblo, por las torpezas diarias de nuestros gobernantes.

Hay que partir de un punto de organización, ó sea que las fuerzas de los muchos hombres que pertenecen alejados del núcleo que los políticos de oficio capitanean á su antojo, se hermanen en defensa propia, pues el desbarajuste de nuestros gobernantes no es para despertar entusiasmo ni sumar adeptos.

Por ningún concepto, puede continuar este pueblo con el indiferentismo que se mira sus propios intereses, y gobernación de los mismos. Tortosa le precisa un cambio radical, anhela conseguir el emblema que sobre la cúspide de la realidad se vé esparcido á lo largo y enletras de fuego, Libertad, Administración, Progreso.

Esta es la opinión del pueblo que tiene sed de justicia, este es el delirio de los hombres que quieren luz y claridad en el manejo de los intereses á administrar.

Los que tienen aspiraciones de progreso no pueden compartir en la política activa, por que si se revisa su conducta de gobernantes no se vé nada mas que desastres por falta de dirección y de una acertada marcha administrativa en todas las etapas de

mando de nuestros monterillas.

En todos los ordenes, cosas, é ideas unas veces lentas y otras con rapidez, se vá efectuando el cambio de lo erróneo é imperfecto. Si en lo material representa magestuosa la transformación, en lo moral es sublime. El tiempo destruye los errores y la verdad avanza con brillante esplendor haciéndose inutil los obstáculos proyectados á paralizar el avance del progreso, la verdad se impone deshaciéndose las cadenas que le sujeta y oprime, razón por lo que hay que tener fé, fé incansable para aliminar de una vez á los vidiores de oficio, á ese odiado caciquismo, y á esa política de campanario que quiere prevalecer, haciéndoles subir para siempre al panteón del olvido.

F.

Las Universidades populares y la educación del pueblo

Un grave mal sufren nuestras organizaciones proletarias, sindicatos, cooperativas, agrupaciones económicas ó políticas. Este mal estriba en el egoísmo, del que nace la anarquía, la indisciplina y la impotencia para concertarse para el logro de los fines generales. Este egoísmo tiene su origen en la ignorancia, que no es otra cosa que la debilidad de la inteligencia y de la voluntad. Encerrando en su estrecho horizonte, el individuo es indiferente á todo interés que no le entre por los ojos. De ahí que sea incapaz de mostrarse propicio al bien colectivo, de aspirar á él tenazmente, en las condiciones que le permitirían alcanzarlo.

En las horas de crisis, cuando está entablada una lucha para obtener un aumento de salario, para protestar contra una injusticia, los trabajadores se aproximan, se unen, obran de acuerdo, pero una vez terminada la lucha, con la victoria ó con la derrota, las fuerzas, por un momento concentradas de nuevo se dispersan. Cuando la presión patronal se atenúa, la masa retorna á su inercia, los jefes á sus rivalidades y las luchas intestinas paralizan el esfuerzo colectivo.

Y no basta, no, unirse en un momento de pasión, como una muchedumbre, á la que un sentimiento contagioso da por un momento un alma común. La unidad concertada contra alguien, se halla muy expuesta á ser más que una coalición pasajera. Para unir las voluntades en la continuidad de un largo esfuerzo, precisa que el principio de su unión arranque de un elevado pensamiento común, que inspire los esfuerzos de un día, los mantenga é incesantemente los renueve. Sin un ideal superior que viva en todos y en cada uno de los que se unen, no puede haber ni entusiasmo, ni espíritu de sacrificio, ni disciplina fecunda para la subordinación voluntaria á la obra colectiva.

Además, sin la ciencia, sin la cultura de la razón, el ideal resta utopía, quimera, el bien que se espera de Dios ó del Estado, el bien que se sueña, porque no se tiene ni inteligencia, ni energía para alcanzarlo.

La ciencia nos demuestra que todo bien se conquista, que un bien pensado, querido por el hombre, es un efecto á producir, que todo efecto supone una causa y que la causa cuando se trata de un ideal humano, no puede ser otra que la inteligencia y voluntad del hombre.

La obra de la Universidad popular, dimana de estas mismas condiciones de la acción proletaria, de su continuidad, de su eficacia. La Universidad popular, no tiene por objeto elevar in-

dividuos que se aisen en su orgullo sino que tiende á desarrollar en los individuos el sentido de la vida social, las solidaridades que crea y los deberes que impone. Apartada de este fin práctico y positivo, la ciencia que podría suministrar sería una cosa miserable, menos que una sombra de la ciencia verdadera. Sin desdénar nada de lo que hace el hombre más humano la Universidad popular se encamina más particularmente á todo lo que interesa á la clase obrera. Quiere formar ciudadanos que no se paguen de palabras, que no sean esclavos de ellos mismos, ni de los otros, hombres que tengan el sentimiento de su dignidad y que no se contenten con ser el rebaño de malos pastores que les seguían hacia pastos imaginarios. Insistiendo sobre la necesidad de querer con el bien, las condiciones que permitan su relación, despierta el sentido del esfuerzo, de la unión, de la disciplina, en una palabra, del deber.

Enseña que la Justicia, en la forma elevada que nosotros la concebimos, es una idea humana que no puede entrar en los hechos más que por una conquista del espíritu sobre la naturaleza, una vez más comprendida y dominada. No nos aparta la pereza, si no que nos invita á la acción, á la victoria sobre nosotros mismos, primera condición de la victoria sobre las cosas. Ciertamente que la sociopad futura, depende, forma parte, de los progresos de la ciencia y de la técnica, de la reforma de las instituciones y de las leyes, pero también es cierto, que de las condiciones anotadas, puede surgir la injusticia y el mal.

La Universidad popular tiene su campo de acción á realizar, en las organizaciones que el proletariado constituya, para trabajar por su emancipación. Esta acción á realizar no puede fijarse concretamente, porque los hechos irán modificándola constantemente, pero los hombres, siempre sentirán la necesidad de reunirse para ocuparse no solo de sus intereses inmediatos, sino también de sus idealidades y de sus nobles esperanzas. El agua que fertiliza el valle, descendiendo de las montañas y es de lo alto que le aporta la simiente que origina su fecundidad.

Gabriel Sealilles.

De “La Courrier Europeen”.

L'escuela y l'iglesia Á FRANSA

Realizada la separación de las Iglesias de l' Estat francés, el gobierno de la Fransa y el partido radical quedaren en una actitud de respetuosa indiferencia davant de la Iglesia católica. Pero una bona part de l'episcopat y del clergat no's resignen a viure en pau ab les institucions republicanes y desitgen vivament un període de lluita. Els governs francesos de la darrera etapa, tot portant a terme l'obra civilista, han tingut la plausible habilitat de no donar pretext als elements fanáticos para presentarse com a víctimes, com a martires de sectaries persecucions. Y aquella part de l'episcopat y del clergat a que han aludit, busca la manera de provocar un conflicte que li permeti moure fressa y protestar.

An aixó respon el document suscrist pels prelats francesos que'l passat mes de setembre's publicá. Aquest document es una formal declaració de guerra a l'escuela laica, a l'escuela oficial de la República. Els prelats prohibeixen l'ús de certs llibres declarats oficialment de text y denigren les persones y l'obra docent dels mestres laics. Davant de la provocació, el govern

francés se prepara a defensar erérgicament l'escuela oficial y el laicisme de l'ensenyansa. El ministre d'Instrucció Pública, M. Doumergue, té entre mans algunes lleis sobre aquest particular, encaminades a posar l'escuela laica a cobert de les maniobres y dels atacs dels seus enemics. Se parla, a propòsit d'aixó, del monopoli de l'ensenyansa.

E's atacs que en l'esmentat document episcopal s'endressen al professorat francés están expressats en forma violenta, personalment pels mestres y pera les mestres oficials de Fransa. Per aquest motiu, els ofesos han decidit portar als tribunals als prelats firmants del document. Els mestres y les mestres que, en nombre de 100.000, constitueixen la “Federació dels amicals”, s'han querellat contra l'episcopat de Fransa. Heus aquí la traducció dels principals paragrafs de la querella.

“Atenent que M... figura entre'ls firmants del document datat del 14 de setembre de 1909, publicat en els diaris dues setmanes després sota'l títol de “Carta pastoral dels cardenals, arquebisbes y bisbes de la Fransa sobre'ls drets y devers dels pares relativa-ment a l'escuela;”

“Que aqueix document ha rebut la més gran publicitat en la Fransa entera per les gestions de tots els seus firmants; que conté contra la corporació dels mestres laics, sota una forma directa u obliqua, una serie d'allegacions d'un caràcter general, entre les quals hi ha les següents: d'esser pels nois “un perill pròxim de perversió moral;” de no “practicar la moral abans d'ensenyarla;” de donar una ensenyansa “contraria a les bones costums y al bé social;” d'esser una de les principals causes del mal “que afecta alhora la familia, la moral y el patriotisme;” d'escampar per medi dels manuals que donen als alumnes “l'esperit de mentida y de denigració;” de crear perills “a la fe y a la virtut dels nois;” etc.”

“Que, en fi, s'acusa als mestres de mancar greument al text y a l'esperit de les lleis, reglaments y circulars sobre la neutralitat de l'escuela pública “ul'atjant la fe de llurs deixebles, y de “cometre aquest incalificable abús de confiança, sigui pels llibres clàssics, sigui per l'ensenyansa oral, sigui per mil altres medis que llur impietat els sugereix;”

“Atenent que les alegacions que precedeixen ocasionen al cós de mestres un perjudici alhora material y moral;”

“Que sense voler insistir sobre'l perjudici material que pot resultar pera'ls mestres de la població de les escoles públiques, convé sobre tot an aquest posar de relleu el perjudici moral que se els ha causat innegablement;”

“Que aquest perjudici consisteix en la lesió causada al crédit y al prestigi que ha de posseir cada mestre davant dels deixebles que li són confiats y davant del pares d'aquest deixebles;”

“Que si'ls tribunals de Bourges, per una sentència del 16 de juny de 1909, han cregut poder, fins sota'l règim de la separació, arribar a condemnar un arcalde a danys y perjudicis envers un ministre del culte per “haverli ocasionat un perjudici moral al lesionar la seva autoritat davant de's habitants del municipi;” ab molta més raó s'ha d'admetre que'ls particulars no poden impunement destruir la autoritat moral indispensable als mestres davant dels alumnes y dels pares y mares de familia pera'l cumpliment normal de l'obra d'educació y d'instrucció de la qual están encarregats;”

“Atenent que'ls firmants no poden alegar per excusa jurídicament acceptable de la falta civil que han co-

Obreros: acudid mañana a las dos de la tarde, a la Asamblea que para tratar de asuntos electorales, se celebrará en el Centro Obrero de Corporaciones.

més les instrucció que podriem haver rebut d'una autoritat eclesiàstica superior resident a l'extranger.

„Per aquets motius y tots els altres a presentar:

„Que s'el condemni a pagar a les associacions querellants, conjuntament y solidariament, la suma de 5.000 francs a títol de danys y perjudicis.

„Aquest conflicte entre l'escola laica y l'Església catòlica pot tenir incidències altament interessants. Val a dir que'l veritable interès de la qüestió no està pas en la querrela dels mestres, sinó en les lleis sobre l'ensenyansa que'l govern presentarà.

A. R. y V.

Figuras y Figurines

El Marqués

El Marqués es un hombre que ha cuidado con igual cariño el parque de Samá, la alcaldía de Barcelona y la jefatura liberal de Tortosa.

Es un aristócrata que merece una página de Dickens. Es feo como el marqués de Bradomín, pero ni es católico, ni es sentimental. Pone todo su cariño en las mujeres y en los caballos. Es político también: y hasta el otro día, robó un momento a sus cuerdas y una caricia a sus damas, para recrearse sobando las espaldas de Don Agustín Monner... Don Agustín Monner, al mentar el Marqués en sus gacetillas y en sus *causeries*, entornaba satisfecho los ojos. El—zaherido por Francisco Baiges—un inocente, merecía los agasajos, los telegramas y las confidencias del marqués, un aristócrata...

...Pero el marqués es el marqués, como Fuensanta es Fuensanta... El marqués, feo y perverso—como un personaje de Paul de Koch—da un azúcar a los caballos con la misma mano que yergue la fusta... Da un zarpazo con los mismos dedos que acarician buscando en sedas y encajes... Con la misma mano que sobó la espalda de Monner tiente la barriga de Roig... Con la misma palabra que promete a uno, asegura a otro... Con la misma mano que abre la puerta, dá un portazo...

Es marqués y es político y lle-

va el apellido de Mariano... Por él, se hizo Monner, liberal... Por Monner, se vende él a Roig... Por Monner y por Roig, el busca un puesto para su hijo—otro Mariano—en las elecciones generales... Moret le debe dinero y le da esperanzas. Roig le ofrece votos y le dá, en nombre de la libertad, la vara de Tortosa... Monner, que solo puede ofrecerle una presentación de Francisco Baiges, es echado por la borda... El marqués, es el marqués... Adora las mujeres, ama los caballos, pleitea con Monner y sigue a Roig... El marqués sabe quien es Roig y quien es Monner...

Nosotros también sabemos quien es el marqués.

Carnet de la semana

En carácter

El Restaurador está en su elemento: mintiendo.

Sin encomendarse a Dios ni al diablo, afirma que la Junta Municipal, (no de Vocales Asociados, señores catedráticos), discutió y desechó por mayoría de votos el proyecto suprimiendo los consumos.

Se refiere a la proposición firmada por los republicanos y los Sres. Roses y Mangrané.

Burlanse de ella, cuando es la misma con que Tarragona ha logrado extirpar el odioso impuesto.

Aquí, no cuajó, porque hay mucho vivo, mucho matutero, y los clericales tienen muchos amigos que se nutren de la ubre municipal.

Lo que se discutió, señores catedráticos... fué el reparto, del cual los católicos más ó menos íntegros, se mostraron enamorados, lo defendieron desde su periódico y votaron en contra.

La mayoría fué un voto y el seráfico alcalde Grego, sudó la gota gorda enviando tarjetas recomendando a sus "hermanos en Consumos", que acudieran presurosos, pues, los anti-consumeros tenían mayoría.

Esperando refuerzos abrió la sesión con 45 minutos de retraso. Y si no hubiera sido por la tormenta que impidió la asistencia de amigos nuestros que viven lejos, Tortosa estaría libre de esa lepra de consumos que tanto gusta a los clericales. Quizá porque los pobres están en eterna Cuaresma, ayunan.

No diga más sandeces "el donpedro", porque al fin nos hará caer que el título que tienen algunos catedráticos es un *llenguet*...

Victor Hugo que escribió artículos y obras anticlericales, os retrató en

una frase: "El hombre que miente."

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado el alcalde de R. O. de esta ciudad, el que lo fué en la anterior situación liberal D. José de Cid Piñol.

Su gestión en la alcaldía dejó muchísimo que desear. Veremos si en su nueva dirección de los asuntos municipales, habrá enmienda.

Abandono

El seráfico como sabemos, no blanqueó este año los cementerios.

Será esto más católico. Los coches fúnebres están hechos un asco. Rotos, mugrientos, y el conductor del coche de primera luciendo pantalón de color.

Acabamos de asistir a un entierro, y los comentarios del acompañamiento versaban por lo general contra tanto abandono, y tratándose de cosas tan serias.

Administración Grego.

JUNTA MUNICIPAL DE UNION REPUBLICANA

En la sesión que celebró esta Junta el pasado sábado, quedaron ultimadas las Bases de Organización por las cuales deberá regirse el Partido Republicano Autonomista, integrado por aquellos elementos que pertenecieron a la Unión Republicana y adictos a la política del inmortal maestro don Nicolás Salmerón.

Dichas Bases las publicaremos tan pronto las dé a conocer la ponencia.

Conforme lo prescrito en la base X, interinamente se encargará de sus funciones una comisión de actas compuesta, según acuerdo, por el presidente y los secretarios, quienes darán posesión a la nueva Junta, que deberá constituirse el próximo sábado.

Nueva organización

Reunida la Junta municipal de Unión Republicana, constituida con arreglo a las Bases dictadas por don Nicolás Salmerón; considerando que la experiencia había indicado la necesidad de reformarlas, prescindiendo de algunos artificiales que no correspondían generalmente a la vida intensa del partido; aconsejando además la práctica de aquellas Bases la conveniencia de abreviar y concretar ciertos procedimientos; de acuerdo los vocales que componen la Junta municipal de Unión Republicana de Barcelona, después de larga y provechosa discusión, aprobó las siguientes, cuya aplicación será inmediatamente cumplida.

Bases de organización del partido republicano autonomista en la ciudad de Barcelona

El partido republicano autonomista, formado por los elementos que bajo la dirección del nunca bastante llorado patricio don Nicolás Salmerón y Alonso, militaron en el partido de Unión Republicana y Solidaridad Catalana, proclama una vez más su aspiración en pro de la constitución de un partido republicano autonomista catalán, que, sustentando los principios democráticos y los ideales progresivos dentro de la forma republicana, sea el órgano único de la izquierda catalana para reivindicar la personalidad de Cataluña, hasta obtener su plena autonomía. Pero interinamente se realiza esta *desideratum*, el partido republicano autonomista en la ciudad de Barcelona, se regirá en su funcionamiento por las siguientes

Bases

I

Dirección del partido

La dirección del partido en Barcelona será ejercida por una Junta Municipal integrada por los siguientes elementos:

- Senadores por la provincia de Barcelona.
- Diputados a Cortes por la circunscripción de Barcelona.
- Diputados provinciales por los distritos electorales de Barcelona.
- Concejales del Municipio barcelonés.
- Exdiputados provinciales por Barcelona que hubiesen ejercido la Presidencia, la Vicepresidencia de la Diputación Provincial, ó la Vicepresidencia de la Comisión permanente de la misma y exconcejales que hubiesen desempeñado la Alcaldía de Barcelona.
- Representantes de los Centros del partido.
- Representantes de los periódicos del partido.

Los representantes de los Centros serán designados por las mismas entidades en la proporción de un representante por cada cien socios activos y corrientes de pago ó fracción de cien que formen parte de dichos Centros.

Los representantes de los periódicos del partido, uno por cada periódico, serán designados por la Dirección de los mismos.

II

Condiciones para la representación de los Centros y periódicos.

Para tener todo Centro del partido representación en la Junta Municipal, será requisito indispensable que esté legalmente constituido ó instalado en local propio ó de alquiler, y que cuente por lo menos un año de existencia y un número de socios no inferior a cincuenta. No obstante tendrán representación en la Junta Municipal, los Centros del Partido constituidos al aprobarse estas bases, siempre que tengan local propio ó de alquiler, sea cual fuere el número de socios.

La Junta Municipal podrá dispersar de los últimos requisitos consignados en el primer párrafo de la presente base (tiempo de existencia y número mínimo de socios) a aquellos Centros que se constituyan por iniciativa de la misma Junta con el objeto de auxiliar sus trabajos en los distintos distritos de la capital.

Asimismo únicamente los periódicos que cuenten cuanto menos un año de existencia, tendrán derecho propio para formar parte de la Junta Municipal.

III

Organización de la Junta Municipal

Constituida la Junta Municipal, previo el examen de la legitimidad de las representaciones de sus miembros que realizará una comisión de actas, nombrará un presidente, tres vicepresidentes, un tesorero, un contador y tres secretarios, que formarán su Comisión ejecutiva.

Constituirá asimismo tres Delegaciones permanentes, denominadas *Económica*, de *Propaganda* y de *Organización*, entre las cuales serán distribuidos, según sus aficiones y aptitudes, los miembros de la Junta. Serán presidentes y secretarios de estas Delegaciones, los vicepresidentes y secretarios de la Ejecutiva.

(Se continuará)

José Armengol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales a los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

Imp. Sucesores Bernia.—Tortosa

